



FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

Enramadilla, 18/Sevilla, 41018

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2025

SECTOR A (PROFESORES CUERPOS DOCENTES): D. Alejandro Díaz Moreno (Decano); D. Manuel Rivera Fernández (Secretario); D^a Ana María Alfaro de Prado Sagrera, D. José Luís Arjona Guajardo-Fajardo, D^a Alicia Gil Lázaro, D^a Myrian González Limón, D^a María Teresa Igartua Miró, D^a Milagro Martín López, D. Bartolomé Pérez Ramírez, D^a Encarnación Ramos Hidalgo, D^a Asunción Rodríguez Ramos y D. Joaquín Traverso Cortés.

SECTOR B (PROFESORES REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS): D^a María del Carmen Aguilar del Castillo (Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social), D. Francisco Bernal García (Economía e Historia Económica), D. Carlos Bueno Suárez (Economía Aplicada II), D. Miguel Ángel Garrido Torres (Psicología Social), D^a María José Lozano Vega (Sociología), D^a Macarena Pérez Suárez (Economía Aplicada III), D^a María Elena Robles Rábago (Administración de Empresas y Marketing), D^a Isabel Romero Pradas (Derecho Procesal) y D. Eduardo Romero Solís (Derecho Administrativo).

SECTOR C (ALUMNOS):

SECTOR D (PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS): D^a Gloria Español Palau, D. Jesús Manuel Ponce Barragán y D. Eugenio Solís Ávila.

Excusan su asistencia: D^a Cecilia Gómez-Salvago Sánchez, D. Borja Sanz Altamira, D. Eduardo Infante Rajano, D^a Ana María Orti González, D^a Patrocinio Rodríguez Ramos, D. Mauro Ruiz Méndez y D^a Isabel Molina Pacheco.

Comienza la sesión a las 10,30 horas, en el Salón de Grados de la Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano, quien procede al desarrollo del siguiente,

ORDEN DEL DIA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA ORDINARIA DE 17 DE ENERO DE 2025.

Sometida a votación el acta referida se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO 1: SE APRUEBA POR ASENTIMIENTO LA REDACCIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA ORDINARIA DE 17 DE ENERO DE 2025.

2. BREVE INFORME DEL SR. DECANO.

Toma la palabra el Sr. Decano pasando a informar sobre los siguientes asuntos,

- 1) Celebración del salón del estudiante, el Sr. Decano agradece sinceramente la participación y entrega de todos los colaboradores.
- 2) Primer torneo de debate de alumnos de Facultades de Ciencia del Trabajo celebrado en La Coruña y que, para satisfacción de nuestro centro, los alumnos de nuestra Facultad se han alzado con extraordinaria brillantez con el primer puesto.
- 3) Asamblea de la Asociación de Facultades de Ciencias del Trabajo celebrada en León. Informa el Sr. decano que ha sido reelegido como presidente de la misma por otros cuatro años.
- 4) El Sr. Decano pone en conocimiento de la Junta el estado en el que se encuentra la elaboración de los nuevos Estatutos de la US. Ya está en el Consejo Consultivo de Andalucía tramitado por la vía de urgencia, por lo que en 15 días se emitirá el informe con las observaciones que, parece, serán acogidas por el rectorado y, de este modo, por fin, se podrá proceder a la nueva elección del Rector.
- 5) Se ha recibido la visita de los miembros de la comisión para la acreditación del Master en Ciencias del Trabajo.
- 6) Se informa sobre la legislación recogida en los Proyectos de Real Decreto de adscripción a los distintos ámbitos de conocimiento. Parece que se han vuelto a activar e informa que no aparecemos en el ámbito de conocimiento. Se van a moviliar los distintos rectores para que se incluyan las ciencias del trabajo y los recursos humanos como ámbito de conocimiento.
- 7) Destaca el Sr. Decano la celebración, en León, de la reunión anual de la asociación de alumnos y en Salamanca del acto de conmemoración de los 100 años de las Escuelas Sociales. Respecto a esto último, informa que ya ha sido aprobado el sello conmemorativo.
- 8) Por fin, y gracias al empuje del Prof. D. Mauro Ruiz Méndez, ya tenemos varios cuadros de Decanos de la Facultad que próximamente serán expuestos.
- 9) Informa el Sr. Decano los distintos problemas que esta suscitando la obligatoriedad de la comunicación electrónica con los alumnos. Señala el Sr. Decano la dudosa legalidad de la misma.

Sin más asuntos de los que informar se pasa al siguiente punto del orden del día.

3. ESTUDIO Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE LOS DISTINTOS HORARIOS CORRESPONDIENTES AL CURSO ACADÉMICO 2025/26 DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS Y DEL DOBLE GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD Y RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS.

La Sra. Vicedecana de ordenación académica y profesorado, Doña MARÍA DEL CARMEN AGUILAR, informa a la Junta de la propuesta propuesta de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de los distintos horarios correspondientes al curso académico 2025/26 del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y del Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos, propuesta que la Junta ya tienen en su poder y que consta como anexo a la presente acta.

Sometida a votación por la Junta de Facultad la propuesta se adopta el siguiente acuerdo:

«**ACUERDO NÚMERO 2.** SE ACUERDA POR ASENTIMIENTO APROBAR LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE LOS DISTINTOS HORARIOS CORRESPONDIENTES AL CURSO ACADÉMICO 2025/26 DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS Y DEL DOBLE GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD Y RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS».

4. ESTUDIO Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS MÁSTERES IMPARTIDOS EN LA FACULTAD (GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, CONSULTORÍA LABORAL, CIENCIAS DEL TRABAJO Y DOBLE MASTER EN CIENCIAS DEL TRABAJO Y GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS) DE LOS DISTINTOS HORARIOS CORRESPONDIENTES AL CURSO ACADÉMICO 2025/26.

La Sra. Vicedecana, Doña MILAGRO MARTÍN, informa sobre la nueva fecha de iniciación del master para permitir a los alumnos extranjeros su acceso e incorporación a la docencia.

La alumna Doña Laura Gómez Ramos pregunta sobre la petición de becas por los alumnos para cursar el doble Master. Le informa la Jefa de Secretaria Doña Gloria Español Palau cual es el proceso a seguir. Señala el Sr. Decano que es un problema generalizado en la US, no solo de nuestra Facultad.

Sometida a votación por la Junta de Facultad la propuesta se adopta el siguiente acuerdo:

«**ACUERDO NÚMERO 3.** SE ACUERDA POR ASENTIMIENTO APROBAR LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS MÁSTERES IMPARTIDOS EN LA FACULTAD (GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, CONSULTORÍA LABORAL, CIENCIAS DEL TRABAJO Y DOBLE MASTER EN CIENCIAS DEL TRABAJO Y GESTIÓN Y

DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS) DE LOS DISTINTOS HORARIOS
CORRESPONDIENTES AL CURSO ACADÉMICO 2025/26».

5. ASUNTOS DE TRÁMITE.

No hay asuntos de trámite.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11,15 horas.

De todo lo que antecede, como Secretario, doy fe, con el Visto Bueno del Sr. Decano.

FDO.: DR. MANUEL RIVERA FERNÁNDEZ

SECRETARIO DE LA FACULTAD

Vº. Bº: DR. ALEJANDRO DÍAZ MORENO

DECANO DE LA FACULTAD

Sevilla, 31 de marzo de 2025

FDO.: DR. MANUEL RIVERA FERNÁNDEZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO
UNIVERSIDAD DE SEVILLA